Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

CONVOCATORIA PARA LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DIGITALES

BASES

La Universidad Nacional Arturo Jauretche, a través de la Unidad de Gestión de la Investigación, convoca a la presentación de obras inéditas sobre **resultados y/o avances de las investigaciones desarrolladas en la Universidad Nacional Arturo Jauretche.**

La convocatoria se propone divulgar las actividades científicas desarrolladas en la UNAJ, contribuyendo a fortalecer la difusión de los avances y resultados obtenidos por los docentes-investigadores de esta Universidad.

El llamado está destinado a la elaboración, edición y diagramación de publicaciones en formato digital.

Los trabajos seleccionados se publicarán en un micrositio Web -alojado en la página Web de la UNAJ- destinado a tales efectos y serán parte del futuro repositorio de la UNAJ.

Es excluyente que las presentaciones a esta convocatoria las realicen docentes-investigadores. Dichos docentes deberán ser integrantes de proyectos, programas o unidades ejecutoras de la UNAJ y no podrán presentar más de una publicación. En el caso en que solo se presenten integrantes, es necesario que tengan el aval del Director del proyecto.

Financiación

Para esta convocatoria la universidad cuenta con $ 105.000 (ciento cinco mil pesos) que serán destinados al financiamiento de la evaluación externa y la publicación de las obras seleccionadas. La financiación de las obras incluye: registro ISBN, corrección de estilo, diseño y diagramación de la publicación digital.

En base a ese monto disponible se seleccionarán los trabajos a publicar, mediante referato, sistema de evaluación externa, según el siguiente criterio de orden: 1. Al menos una publicación por Instituto; 2. Las publicaciones restantes se seleccionarán en forma proporcional a la cantidad de trabajos aprobados por Instituto; 3. Para la selección de las publicaciones por Instituto se utilizará el orden de mérito; 4. Si en un Instituto no se hubieran presentado trabajos, el cupo correspondiente al mismo pasará a integrar el cupo general que se distribuirá entre los Institutos restantes con el mismo criterio expresado en los puntos 2 y 3.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

CONDICIONES DE LA PRESENTACION

Documentación a presentar:
Formulario de Solicitud (disponible en www.unaj.edu.ar y en el anexo II de esta Resolución):
1) Datos de la obra.
2) Trabajo a publicar.
La documentación antedicha deberá ser enviada a la UGI (Unidad de Gestión de la Investigación), Centro de Política Educativa, en carpeta tapa cristal, tamaño A4 y por correo electrónico (en dos archivos por separado (1 y 2) en formato word y pdf) a investigacion@unaj.edu.ar, **entre el 27 de marzo y el 2 de mayo de 2017 hasta las 15 horas**.
En el asunto del email y en la carátula de la carpeta debe indicarse: apellido y nombres del/de los autor/es seguido de "Convocatoria publicaciones 2017"

Las consultas pueden hacerse a unajinvestigacion@gmail.com

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

- Envío de la documentación en tiempo y forma.
- Los trabajos que se postulen para ser publicados, deben presentar resultados y/o avances de investigaciones que se hayan realizado como producto de proyectos, programas o unidades ejecutoras de la UNAJ.
- Los trabajos deberán ser presentados por docentes-investigadores integrantes de proyectos, programas o unidades ejecutoras de la UNAJ, en calidad de: autor único, coautor, editor o compilador.
- Los trabajos deberán cumplir las normas de publicación (Anexo III)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta:
- Que el contenido de la obra comunique los resultados o avances de investigaciones desarrolladas en el marco de proyectos, programas o unidades ejecutoras de la UNAJ.
- Que los trabajos presenten elementos de originalidad, interés y relevancia del tema; que representen un avance teórico, metodológico y/o de resultados, sustentados conceptualmente por la bibliografía específica o por las referencias empíricas.
- Que el equipo de investigación no haya obtenido financiamiento para la publicación de los resultados del mismo proyecto.

Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

PROCEDIMIENTO DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Los trabajos que se presenten a esta convocatoria pasarán por una instancia de admisión y otra de evaluación:

1- Admisión: a cargo de una Comisión de Gestión (GG), integrada por un representante de la UGI y un representante de cada uno de los Institutos. La comisión de gestión realizará un análisis de admisibilidad de los trabajos según los criterios especificados en las bases (formulario del Anexo II).

2- Evaluación externa:

La CG convocará a evaluadores disciplinares que serán elegidos en función de sus antecedentes. Dichos evaluadores realizarán un análisis y dictaminarán el resultado para su publicación, según las cuatro opciones del formulario de evaluación (Anexo III).

En base a los resultados de la evaluación, la CG establecerá un orden de mérito con las obras recomendadas para su publicación según el criterio de orden anteriormente referido.